

ITALIA**LA SITUACIÓN DEL EMPLEO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2007.-**

Los datos oficiales del Instituto de Estadística indican que en el I trimestre de 2007 la dinámica ocupacional se mantiene positiva, pero respecto del reciente pasado, que ha registrado incrementos extraordinarios, se detecta una caída de velocidad.

En efecto, la tasa de desempleo sigue reduciéndose, y llega al nivel mínimo desde 1992, pero la ocupación limita sus variaciones a un incremento mínimo (+0,4%) respecto del mismo trimestre de 2006, y a una reducción significativa (-0,3%) respecto del trimestre anterior.

Tabla 1.- Situación general

	Datos no depurados (miles)			Datos depurados (miles)		
	1 ^{er} trimestre 2007	Diferencias con 1 ^{er} trim. 2006		1 ^{er} trimestre 2007	Diferencias con 3 ^{er} trim. 2006	
		Núms. absol.	%		Núms. absol.	%
Pobl. activa	24.402	-220	- 0,9	24.456	-111	- 0,5
Ocupados	22.846	+ 99	+ 0,4	22.936	- 59	- 0,3
Desempleados	1.556	-319	- 17,0	1.519	- 52	- 3,3
Tasa de actividad	61,9%	- 0,8	-	N.D.	-	-
Tasa de empleo	57,9%	0,0	-	N.D.	-	-
Tasa de paro	6,4%	- 1,2	-	6,2%	- 0,2	-

Los primeros comentarios de sindicalistas y expertos evidencian la reducción del total de desempleados y el incremento del número de ocupados: una parte de los desempleados ha renunciado a buscar trabajo. Se trata de una "renuncia" debida quizás a la desconfianza, o al incremento del trabajo sumergido.

Y merecería un análisis específico, a este propósito, la evolución en las regiones del Sur, el llamado *Mezzogiorno*, en las que la sensible reducción del desempleo marcha en paralelo con una no insignificante reducción de la ocupación.

A nivel meramente estadístico, sin embargo, debe subrayarse que sigue reduciéndose la distancia Norte-Sur en cuanto a tasa de desempleo.

Tabla 2.- Situación general por macro-regiones

	OCUPADOS			DESOCUPADOS			POBLACIÓN ACTIVA		
	1 ^{er} trim.0	Dif 1 ^{er} trim. 06		1 ^{er}	Dif 1 ^{er} trim. 06		1 ^{er}	Dif 1 ^{er} trim. 06	
	7	N.	%	trim.07	N.	%	trim.07	N.	%
NORTE	11.788	+ 102	+ 0,9	461	- 43	- 8,5	12.250	+ 60	+ 0,5
CENTRO	4.674	+ 37	+ 0,8	273	- 47	-14,8	4.947	- 10	- 0,2
SUR	6.384	- 40	- 0,6	822	-229	-21,8	7.206	-269	- 3,6

Tabla 3.- Tasas de actividad, empleo y paro por macro-regiones y variación interanual

	TASA DE ACTIVIDAD		TASA DE EMPLEO		TASA DE PARO	
	1 ^{er} trim.07	Dif. puntos 1 ^{er} trim. 06	1 ^{er} trim.07	Dif. puntos 1 ^{er} trim. 06	1 ^{er} trim.07	Dif. puntos 1 ^{er} trim. 06
NORTE	68,8%	+ 0,2	66,1	+ 0,4	3,8	- 0,4
CENTRO	64,7%	- 1,2	61,1	- 0,5	5,5	- 0,9
SUR	51,7%	- 1,9	45,7	- 0,28	11,4	- 2,7

En cuanto a los tres grandes sectores de actividad, destaca la nueva caída ocupacional en el primario (-1,6%), que reduce el número de ocupados sectoriales al 3,9% del total. Aumenta, en cambio, la ocupación tanto en el terciario como en industria.

Tabla 4.- Empleados por sectores (en miles)

	1 ^{er} trimestre 2007		Dif. Con 1 ^{er} trim. 2006
	Núms. Abs.	% sobre total	
Agricultura	895	3,9	- 1,6%
Industria (Construcción)	6.907 (1.917)	30,2 (8,4)	+ 0,4% (- 0,1%)
Servicios	15.045	65,9	+ 0,6%

En cuanto a la situación por género, es de subrayar que el colectivo femenino sigue recuperando y, en términos porcentuales, registra un incremento superior al masculino en cuanto a niveles ocupacionales y una caída de la desocupación también superior a la masculina.

Tabla 5.- Población activa por género

	Ocupados		Desocupados		Población activa	
	1 ^{er} trim.07	Dif./1 ^{er} -06	1 ^{er} trim.07	Dif./1 ^{er} -06	1 ^{er} trim. 07	Dif./1 ^{er} -06
Varones	13.833	+ 0,2%	773	- 13,5%	14.606	- 0,6%
Mujeres	9.013	+ 0,8%	783	- 20,2%	9.796	- 1,3%
TOTAL	22.846	+ 0,4%	1.556	- 17,0%	24.402	- 0,9%

EL PROBLEMA DEL EMPLEO FEMENINO EN ITALIA.-

Trabajar fuera de casa es más difícil para las mujeres, debido a motivos biológicos y culturales; por consiguiente, las mujeres se ven discriminadas en el mercado del trabajo porque, a paridad de tareas, tienen sueldos y probabilidades de ascenso inferiores. Así pues, la participación femenina en el mercado del trabajo es más baja que la masculina en todos los países del mundo y se ve sometida, durante la edad fértil, a interrupciones que obstaculizan el ascenso.

En la familia típica el hombre trabaja siempre: variaciones de sueldo neto y/o condiciones de trabajo no cambian mucho la decisión del hombre de participar en el mercado del trabajo; en cambio, las mismas variaciones influyen mucho en la decisión de las mujeres. Varios estudios sobre muchos países de la OCDE demuestran que la oferta de trabajo masculina es mucho menos sensible al nivel del salario al neto de los impuestos, frente a la oferta de trabajo femenina.

Estas consideraciones son aún más importantes para Italia donde, a pesar de que el empleo haya crecido en los últimos años, mucho queda por hacer, pues hay demasiados obstáculos (culturales y organizativos, debidos a la escasez de servicios). Italia tiene una tasa de empleo femenino del 46,7% (muy lejos de los objetivos de Lisboa, que establecieron el 60% en 2010, por otra parte sin dar indicaciones o sugerencias), que es una de las más bajas de la OCDE.

Población activa

(Valores absolutos por mil)

Área geográfica	Hombres y mujeres	Hombres	Mujeres
Total	24.727	14.720	10.006
Norte	12.338	7.080	5.258
Noroeste	7.157	4.098	3.058
Noreste	5.181	2.982	2.199
Centro	4.970	2.854	2.116
Sur e Islas	7.418	4.786	2.633

Fuente: ISTAT - Datos del 4º trimestre 2006.

Los empleados

Área geográfica	Tasa de empleo 16-64 años en porcentaje			Ocupados		
	Hombres y mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres y mujeres	Hombres	Mujeres
Norte	66,4	75,7	56,9	11.850	6.872	4.979
Noroeste	66,0	75,3	56,6	6.858	3.969	2.890
Noreste	67,0	76,4	57,4	4.992	2.093	2.089
Centro	61,7	72,4	51,2	4.651	2.718	1.933
Mezzogiorno	46,6	62,1	31,5	6.517	4.305	2.211
Total	58,5	70,3	46,7	23.018	13.895	9,123

Fuente: ISTAT - Datos del 4º trimestre 2006.

Tipos de contratos

(Valores absolutos por mil)

	Empleo parcial	Incidencia sobre total dependientes		Contratos temporales	Incidencia sobre total dependientes	
		4º trim. 2005	4º trim. 2006		4º trim. 2005	4º trim. 2006
Hombres	409	4,0	4,2	1.101	10,6	11,4
Mujeres	1.930	25,9	26,5	1.211	15,6	16,7
Norte	1.274	14,0	14,4	970	10,1	11,0
Noroeste	729	13,5	14,2	518	9,1	10,1
Noreste	545	14,7	14,7	452	11,5	12,2
Centro	515	14,4	15,3	470	12,3	14,0
Mezzogiorno	550	11,5	11,5	872	17,6	18,3
Agricultura	36	7,7	7,1	270	58,1	52,8
Industria	331	6,0	6,0	545	9,1	9,9
Servicios	1.971	17,4	18,0	1.497	12,5	13,7
Total	2.339	13,4	13,8	2.313	12,7	13,6

Fuente: ISTAT - Datos del 4º trimestre de 2006.

Recientemente, el Gobernador del Banco de Italia, Mario Draghi, ha indicado precisamente en el trabajo femenino un recurso que una sociedad moderna no puede permitirse el lujo de derrochar y que la política económica debe recuperar para el mundo productivo.

Siempre se han hecho propuestas para fomentar el empleo de las mujeres. Recientemente, después del llamamiento del Gobernador, dos economistas, Alberto Alesina y Andrea Ichino, han lanzado una propuesta, publicada en el diario económico "Il Sole-24 Ore": reducir los impuestos sobre la renta de trabajo para las mujeres y aumentarlas para los hombres. Mantienen que se trata de una solución

justa y eficaz, porque es posible aplicarla reduciendo la alícuota de las mujeres mucho más de cuanto se deba aumentar la de los hombres, sin variación de ingresos fiscales.

Por consiguiente, se trata de una medida que reduce la presión fiscal media a paridad de ingresos; esto es posible porque, como se ha dicho, los hombres tienen una oferta de trabajo rígida; de ser más tasados, reducirían muy poco su oferta de trabajo y los ingresos fiscales, derivados de su renta, aumentarían mucho también después de un incremento mínimo de la alícuota.

Por el contrario, precisamente porque la oferta de trabajo femenino es más elástica, una disminución también fuerte de la alícuota fiscal aplicada a las mujeres no reduciría mucho los ingresos fiscales derivados de sus retribuciones, porque el empleo femenino aumentaría y, por consiguiente, también la base imponible sobre la que se aplicaría dicha alícuota más baja.

Los promotores de la propuesta afirman que esto es la base de la ciencia de las finanzas: uno de los principios básicos de la teoría de la imposición ideal es que es eficiente tasar más los bienes cuya oferta es rígida, y menos aquéllos cuya oferta es elástica; según las estimaciones que han hecho, sugieren que la alícuota media para las mujeres en Italia no debería superar el 67% de la de los hombres, pero piensan que el nivel ideal es incluso inferior.

Además, mantienen que esta propuesta aumenta la justicia del sistema, porque contribuye a compensar a las mujeres por los costes biológicos y sociales y no contraviene a la prohibición de discriminación de género, precisamente porque tiende a reducir la divergencia entre los sexos, y afirman que es hipócrita propugnar la igualdad de tratamiento entre desiguales.

Además, hay otras ventajas: la tasación diferenciada de los sexos permite acercarse a los objetivos de Lisboa de forma mucho menos torcida de lo que ocurriría con las propuestas que generalmente se hacen, como las "cuotas rosa", las obligaciones de excedencia experimentadas en Suecia para los nuevos padres, o las affirmative actions tendentes a facilitar a las mujeres en el momento del alta o del ascenso.

Tasas diferenciadas alcanzarían los mismos objetivos por medio de incentivos, no a través de imposiciones cuantitativas y vínculos administrativos difíciles de aplicar y respetar; contratar a las mujeres les costaría menos a los empresarios, aún aumentando el sueldo al neto de los impuestos para las trabajadoras. Además, la forma mejor para luchar contra la discriminación es tasarla, y para los empresarios sería más costoso discriminar a las mujeres en el alta o en el ascenso.

Los autores de la propuestas prevén dos objeciones: una podría ser que las mujeres trabajan demasiado y se ocupan poco de los hijos y añaden que, de ser así, entonces fallarían todas las propuestas para facilitar el ingreso y la permanencia de las mujeres en el mercado del trabajo, incluso la Agenda de Lisboa. La segunda objeción es que las mujeres no trabajan en Italia por carencia de

guarderías infantiles; aparte la baja natalidad, afirman, parece difícil que esta escasez pueda explicar la baja tasa de empleo femenino, y el aumento de la renta familiar, derivada de mejores alícuotas globales y más empleo femenino, brindaría a las madres, que actualmente se ven obligadas a quedarse en casa, la posibilidad de recurrir a las guarderías o a las niñeras; de otra forma, ganarían demasiado poco para financiar el cuidado de sus hijos.

Por último, mantienen que la propuesta contribuye a dar a las mujeres mayor poder contractual en la familia, estimulando los hombres a ayudarlas, con beneficio para los hijos, que verían a sus padres de forma más equilibrada que hoy. Y los hombres casados sacarían ventaja del aumento de la renta neta familiar, porque la tasación de la mujer disminuye más que la del marido.

Italia está lejos de alcanzar los objetivos de Lisboa: entre el 4º trimestre de 2005 y el 4º trimestre de 2006 ha conseguido aumentar la cuota de empleo femenino del 39,3 al 39,6% tan sólo. En cambio, dichos objetivos se han alcanzado por España, Francia y Reino Unido.

España entre 1995 y 2006 ha creado 7 millones de nuevos puestos de trabajo y la tasa de participación femenina ha pasado del 46% al 59%. Ocho mujeres españolas sobre diez, entre los 25 y los 29 años de edad, trabajan o están en busca de empleo; en Italia sólo 6,4 sobre diez. Las españolas quieren trabajar, independientemente del tipo de contrato, tanto es así que un 30% tiene un contrato a término y no se desanima.

Francia, con 2,07 hijos por mujer y 800.900 nacimientos en 2006, es primera en la lista europea de natalidad. Las francesas tienen hijos y un tasa de actividad de entre las más altas en Europa: hoy trabaja el 81% del tramo de edad entre 25 y 49 años, y esto no porque se recurre mucho al tiempo parcial, sino porque son sostenidas por la cultura del país, por un Estado que las ayuda en el cuidado de los hijos con guarderías infantiles, escuelas de párvulos a partir de los 2 años de edad del niño, y también por hombres más dispuestos a colaborar en casa.

El Reino Unido, por su parte, está acelerando en el camino de la paridad de retribuciones entre hombres y mujeres y, a partir de 31 de marzo, han entrado en vigor en el sector público las nuevas reglas europeas sobre igualdad de retribución entre hombres y mujeres. Sin embargo, en realidad sólo un 20% entre municipios, escuelas y hospitales está en regla, puesto que el problema es la carga financiera excesiva para los entes locales ya en déficit crónico; esta carencia ha conllevado una reducción real de los sueldos de los empleados hombres, puesto que para financiar el aumento de los de las mujeres, muchos entes locales han eliminado todos los pluses, que representaban un porcentaje relevante de las ganancias anuales de los hombres.

Pero la verdadera "bomba" se debe a la Unión Europea: en efecto, una sentencia de 2003 ha establecido que las mujeres que habían sido retribuidas menos que los hombres, tienen derecho a un reembolso retroactivo hasta seis años.

Las que reclaman tienen derecho a obtener atrasos por diferencias de sueldo, más los daños; según las estimaciones de los expertos, los entes locales británicos podrían tener que pagar una cuenta de 10 mil millones de libras esterlinas, que corresponden a 15 mil millones de euros y esta cifra, al final, tendrían que pagarla los contribuyentes.